

35987



28 AÑOS

35987

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

---

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Antonio DE MONET ASTOR, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Balmes, nº 187, 2º, 2ª.

5.

p o r

"UNA CIGARRERA CON EXTRACTOR AUTOMÁTICO DE CIGARRILLOS"

---

---

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto amparar a favor del recurrente los derechos de fabricación y explotación en exclusiva para España y sus posesiones de una caja para contener cigarrillos la cual, gracias a un extractor automático accionado por un tabulador, ofrece la novedad de que además de dar paso a cada accionamiento a un nuevo cigarrillo, lo presenta verticalmente al fumador facilitando así en gran manera el poderlo tomar con los dedos.

10.

15.

A continuación pasa a describirse a título de ejemplo



28 ABR

sin carácter limitativo un caso práctico de realización de una cigarrera conforme a la invención. Para más facilidad, el objeto de la descripción se ilustra en la hoja de dibujos adjunta, en la que:

5. La figura 1, es vista en perspectiva, una cigarrera conforme a la invención;

La figura 2, es un corte longitudinal de la parte anterior de la misma cigarrera mostrando algo esquemáticamente la forma en que el extractor de cigarrillos contiene a éstos mientras se halla fuera la parte superior;

La figura 3, muestra, también algo esquemáticamente, como los cigarrillos pasan al dispositivo extractor al ser empujado éste en el sentido de la flecha;

La figura 4, es una representación sinóptica de la forma en que se verifica la erección del cigarrillo, mediante cuatro fases sucesivas del movimiento; y

La figura 5, es una vista en sección en la que se muestra una de las formas de contener los cigarrillos de la tolva en tanto la abertura de ésta permanece abierta durante la extracción del primero de los mismos.

Consiste la cigarrera que pasa a describirse en un recipiente compuesto de dos departamentos de los cuales uno constituye la tolva (1) para los cigarrillos y el otro el recinto (2) en el que se halla contenido el dispositivo suministrador de los mismos. Este recipiente está fabricado preferiblemente con polietileno, baquelita u otro material plástico similar, y, dado el carácter del objeto, su estética estará realzada mediante su ejecución con material incoloro o de color, transparente u opaco, según los gustos de moda que dominen en el mercado.

La anchura y altura útiles de la tolva (1) están en



28 APR

correspondencia respectivamente con la longitud y diámetro de los cigarrillos (3) que está destinada a contener y, a fin de que el desplazamiento de los mismos hacia el dispositivo suministrador se verifique automáticamente cada vez que uno de ellos es extraído por el fumador, la citada tolva (1) está dispuesta en declive formando un plano inclinado a lo largo del cual avanzan rodando los cigarrillos.

Esta disposición inclinada de la tolva (1) está determinada por la existencia de unos pies (4) desiguales dos a dos - Fig. 1 - o, potestativamente, por simple corte al sesgo de las dos caras laterales (5).

La comunicación entre la parte inferior de la tolva (1) y el recinto (2) tiene lugar a través de una ventanilla apaisada (6) que, como se verá, obtura y desobtura alternativamente el dispositivo suministrador.

Este dispositivo suministrador está compuesto de un receptáculo obturador (7) y de un resorte elevador (8).

Consiste el receptáculo (7) en una pequeña plataforma horizontal a lo largo de cuya cara superior existe preferiblemente - Fig. 2 - una canal transversal (9) destinada a recibir los cigarrillos que sucesivamente llegan rodando de la tolva (1). La longitud de esta canal (9) es menor que la de un cigarrillo (3) al objeto de que quedando éste sin apoyo por uno de sus extremos - Fig. 4 - pueda levantarse verticalmente cuando con este fin es empujado por un apéndice (10) situado en la cara inferior de una prolongación (11) de la tapa (12) de la cigarrera.

De la cara anterior de este receptáculo (7) sobresale horizontalmente, formando cuerpo con la misma o vinculado a rosca o por otro procedimiento afín, una palanca (13) la cual sale al exterior de la cigarrera a través de

35987



28 ABR 5

una abertura (14) practicada en la cara anterior de la misma.

5. En la cara inferior del receptáculo (7) que nos ocupa existe facultativamente un alojamiento de centraje para el resorte elevador (8) el cual según se aprecia claramente en las figuras se halla interpuesto entre dicha cara inferior y el fondo del recinto (2) de la cigarrera.

10. Según un modo de realización, la parte superior del propio receptáculo (7) está dotada de una pantalla de interferencia (15) la cual - Fig. 5 -, al comenzar a descender el dispositivo, se interpone entre el primer y el segundo cigarrillos, impidiendo que éste ruede tras del primero al abrirse el paso a través de la ventanilla (6).

15. Al objeto de que la extremidad del cigarrillo (3) se sitúe por sí sola debajo del apéndice (10), el recinto (2) está provisto de un pequeño tabique vertical (16) en forma de cuña, cuya incidencia, actuando contra la extremidad opuesta del cigarrillo (3), produce el desplazamiento axial del mismo a medida que el receptáculo (7) desciende.

20. La tapa (12) consiste en una cubierta de quita y pon, de igual o distinto material que el del resto de la cigarrera, la cual se solidariza a la tolva (1) por medio de muescas o por otro medio análogo de cierre a presión. La misma tapa (12) es utilizada para cubrir parcialmente el

25. recinto (2) de la cigarrera mediante una prolongación (11) que, según se ha dicho, lleva adherido o formado en su cara inferior el apéndice (10) destinado a producir la erección del cigarrillo.

30. Para utilizar la cigarrera descrita se procede de la siguiente manera:

Una vez levantada la tapa de cierre (12) se carga de

35987



7 cigarrillos la tolva (1), cerrándola de nuevo a continuación.

5. Según se vé en las figuras 2 y 3, los cigarrillos (3) por efecto de la pendiente quedan yuxtapuestos entre sí, apoyándose el primero contra la cara trasera del receptáculo (7) que, por hallarse más alta de nivel que el plano de la tolva (1), actúa de barrera de contención.

10. Para extraer un cigarrillo - Fig. 4 - se oprime hacia abajo la palanca (13) y ésta hace descender el receptáculo (7) que se hallaba en la fase I haciendo bajar simultáneamente la pantalla de interferencia (15), la cual, interponiéndose entre el primer y segundo cigarrillos - Fig. 5 -, impedirá, como se ha dicho, que el último rueda tras el primero una vez éste, al hallar el paso libre, se deposite en la canal (9) del dispositivo suministrador, tal como se vé en la fase II.

20. Continuando el descenso, el tabique (16) empujará progresivamente el cigarrillo (3) hasta que al alcanzar el receptáculo (7) la posición más baja, representada en la fase III, aquél se habrá trasladado axialmente situándose parcialmente debajo del apéndice (10) de la tapa (12).

25. Alcanzado este punto más bajo se suelta la palanca (13) y el receptáculo (7), impelido por el resorte (8), volverá automáticamente a su primitiva posición. Ahora bien; al ascender el dispositivo, la extremidad del cigarrillo (3) tropezará con el canto redondeado del apéndice (10) y se colocará verticalmente tal como se vé en la fase IV quedando totalmente al alcance del fumador.

30. Al mismo tiempo, la pantalla de interferencia (15) se habrá elevado también y los cigarrillos (3) habrán rodado hasta quedar el primero apoyado contra el receptáculo

35987



28

(7) en espera de que, repitiendo la operación descrita, se proceda a su extracción.

Y así sucesiva y alternativamente.

5. Residiendo lo fundamental de la presente cigarrera en el hecho de que los cigarrillos contenidos en la misma son suministrados uno a uno mediante un dispositivo de palanca el cual, al propio tiempo que los extrae, los coloca verticalmente a disposición del fumador, se sobreentiende que tanto los medios para lograr este efecto como la forma y demás detalles accesorios serán susceptibles de variación
10. sin salirse por ello del marco de la invención.

Por consiguiente en la puesta en práctica del objeto de la invención será variable tanto la forma del recipiente como la del receptáculo del dispositivo suministrador.

15. El muelle o muelles elevadores de este dispositivo en vez de ser en helicoidal, estará o estarán sustituidos facultativamente por un resorte de lámina en zig-zag, o bien por otro medio adecuado de elevación.

20. Será también facultativo sustituir la pantalla de interferencia (15) por otro medio de contención conveniente con el que se consiga el mismo efecto de contener la carga de cigarrillos mientras la ventanilla de comunicación entre la tolva (1) y el recinto (2) del dispositivo suministrador permanece abierta.

25. En general en la realización de la cigarrera objeto de la presente Memoria podrán variar cuantos detalles de forma, color o ejecución no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad misma de la invención.

N O T A

Descritas como quedan las particularidades del inven-



28 APR 1955

to, a continuación pasan a concretarse sus características en las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Una cigarrera con extractor automático de cigarrillos caracterizada por que consiste en un recipiente inclinado cerrado por una tapa a presión, el cual, a través de una ventanilla apaisada, se halla en comunicación con un recinto en el que hay contenido un dispositivo suministrador el cual, al ser accionado por medio de una palanca, provoca el traspaso del primero de los cigarrillos de la tolva del recipiente, al receptáculo del dispositivo, y, de una manera automática, la erección del mismo en posición vertical para facilitar el ser tomado por el fumador.

10. 2ª.- Una cigarrera con extractor automático de cigarrillos, según la 1ª reivindicación, en la que el cierre de la ventanilla de comunicación entre la tolva del recipiente y el dispositivo suministrador lo verifica el receptáculo del propio dispositivo mientras permanece inmóvil en la parte superior.

15. 3ª.- Una cigarrera con extractor automático de cigarrillos según las precedentes reivindicaciones, caracterizada porque está provista de unos medios de contención gracias a los cuales la carga de cigarrillos de la tolva permanece contenida mientras la ventanilla apaisada de comunicación se halla abierta por encontrarse el receptáculo del dispositivo suministrador por debajo del nivel de la tolva inclinada.

20. 4ª.- Una cigarrera con extractor automático de cigarrillos, según las precedentes reivindicaciones, en la que el retorno automático del dispositivo suministrador de cigarrillos a la parte superior del recinto se verifica por medio de uno o más resortes de expansión situado o situados

30.

35987



entre la cara inferior del receptáculo y el fondo del recinto.

5. 5ª.- Una cigarrera con extractor automático de cigarrillos, según las precedentes reivindicaciones, en la que la erección del cigarrillo en posición vertical se verifica al soltar la palanca solidaria del receptáculo del dispositivo suministrador, y tropezar la extremidad voladiza de dicho cigarrillo en un apéndice dispuesto preferiblemente en una prolongación de la tapa de la cigarrera.

10. 6ª.- Una cigarrera con extractor automático de cigarrillos, según las anteriores reivindicaciones, en la que la traslación axial del cigarrillo para exponer la extremidad de éste a la acción del apéndice según la 5ª reivindicación, la ocasiona, preferiblemente, la incidencia de un tabique vertical dispuesto en la extremidad opuesta del recinto.

15. 7ª.- UNA CIGARRERA CON EXTRACTOR AUTOMÁTICO DE CIGARRILLOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 28 de Abril de mil novecientos cincuenta y tres.

P.A.,  
Antonio F. de Aricha  
P.P.  
*Antonio F. de Aricha*



85287

Fig. 1

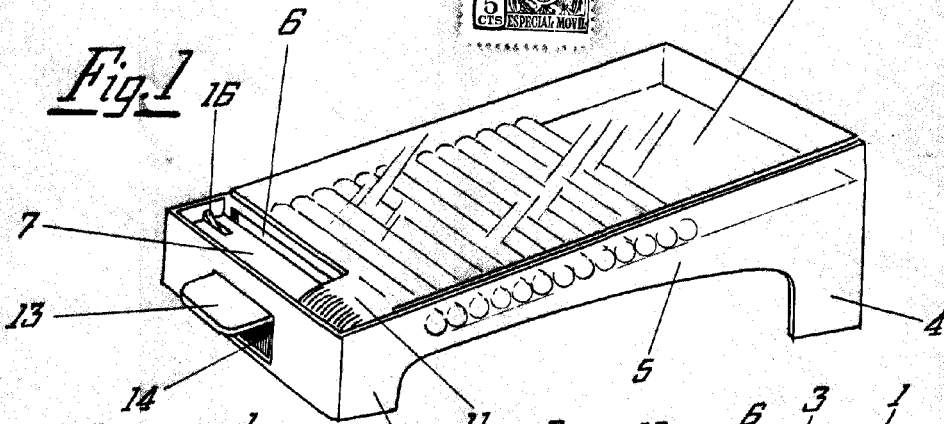


Fig. 2

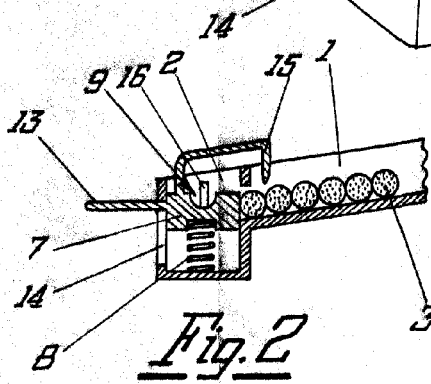


Fig. 3

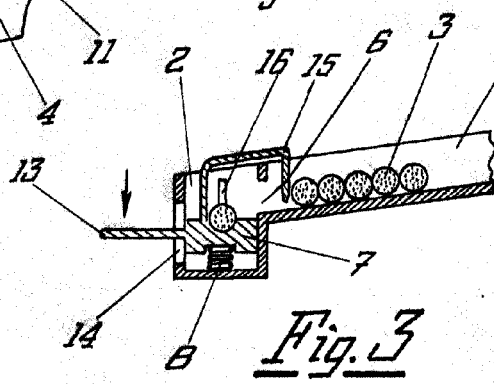


Fig. 4

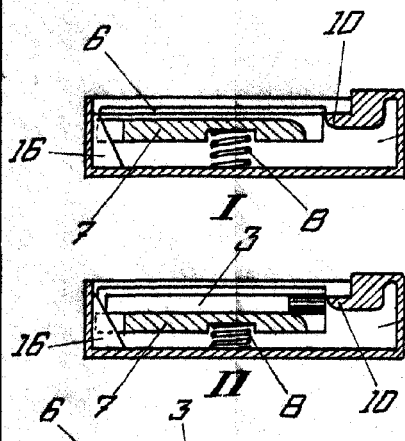
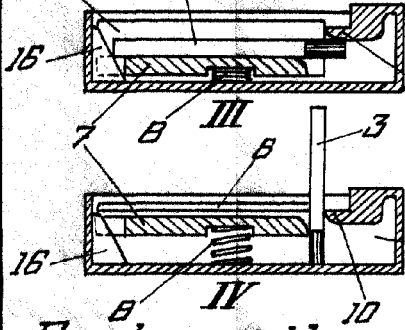
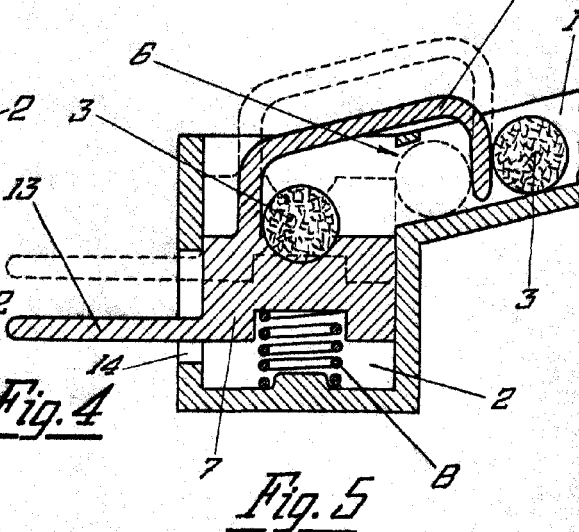


Fig. 5



Escala variable

Madrid, 23 de Abril de 1953

P.A.